

INFORME DE SUPERVISIÓN

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
Nombre del Contratista: DIANA PATRICIA CUARTAS TABARES		Documento de Identidad/NIT: 39.443.097		Número del Contrato: 2025PS030030
Marque con una X el tipo de contrato:			Supervisor: WILSON GABRIEL CASTRO MORALES PROFESIONAL UNIVERSITARIO INCERDE	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SUMINISTRO	OBRA PÚBLICA	CONVENIO	Plazo inicial del contrato: El plazo establecido para la ejecución del objeto del contrato será, a partir de la suscripción del acta de inicio sin exceder el 22 de mayo de 2025.
X				
Fecha de suscripción del contrato: Día: 05 Mes: 02 Año: 2025	Fecha de inicio del contrato: Día: 05 Mes: 02 Año: 2025		Fecha de terminación del contrato: Día: 22 Mes: 05 Año: 2025	
Objeto del contrato: "Prestación de servicios de apoyo a la gestión como instructor de aeróbicos y rumba aeróbica en el Instituto Cejeño de la Recreación y El Deporte INCERDE".				
Factura o documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar N°.3	Pago número: 3	Valor del pago: \$ 2.000.000	Fecha de recibido de factura con soportes Día: 30 Mes: 04 Año: 2025	Periodo de Cobro: Desde: Día: 01 Mes: 04 Año: 2025 Hasta: Día: 30 Mes: 04 Año: 2025
2. EVENTOS DEL CONTRATO				
Valor Inicial del contrato:	\$ 7.200.000 (siete millones doscientos mil pesos ml)	Disponibilidad Presupuestal N°:	61	
		Registro presupuestal N°:	67	
Adición N°:	Valor:	Disponibilidad Presupuestal N°:		
		Registro presupuestal N°:		

Valor total del contrato con adiciones:	Valor: \$ 7.200.000
Cesión del Contrato (SI/NO):	Nombre del Cedente:
Suspensión del Contrato (SI/NO):	Tiempo de Suspensión del Contrato:
Prórroga N°.	Tiempo de la Prórroga:

3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

3.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o coordinador verifican el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50

HONORARIOS A COBRAR E INGRESO BASE DE COTIZACIÓN	PERIODO DE COTIZACIÓN	VALOR DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	NUMERO DE LA PLANILLA
\$ 1.423.500	Abril 2025	\$ 420.700	7962630523

3.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad. Las Garantías se encuentran suscritas a favor del Instituto por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte del paquete del Contrato que se encuentra.

	NO
SI	
NO APLICA	
X	

4. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

1. Valor Inicial del Contrato	\$ 7.200.000
2. Adición N°	\$0
3. Valor de la cuota (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	\$ 2.000.000
4. Valor Ejecución del Contrato a la fecha del Informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista más el anticipo si lo hubo).	\$ 5.733.333

4.1 CONTROL DE PAGOS

NUMERO DE PAGO	NUMERO DE FACTURA/CUENTA DE COBRO	VALOR DE FACTURA/CUENTA DE COBRO	NUMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	SALDO
1	1	\$ 1.733.333	0241	\$ 5.466.667
2	2	\$ 2.000.000	0241	\$ 3.466.667
3	3	\$ 2.000.000		\$ 1.466.667

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE AVANCE EN EJECUCIÓN FÍSICA		79.62%
Descripción de las obligaciones específicas del contratista	Estado de avance de las obligaciones específicas del contratista para el periodo del presente informe	
1. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, planeación e instrucción de aeróbicos en 10 sectores del municipio, para fomentar hábitos de vida saludable a través de la actividad física y las actividades musicalizadas; dedicando una sesión o dos cada día de la semana según el cronograma acordado con el instituto de aeróbicos o rumba aeróbica presencial o virtual cuando la situación del país lo amerite (estado de emergencia) en cada sector de una (1) hora cada una (incluye sonido propio), teniendo en cuenta la necesidad que esta tenga de la prestación del servicio. 2. Realizar cada mes una maratón de aeróbicos y/o rumba aeróbica con la comunidad o del programa debidamente acordada con el Instituto. 3. Apoyar el programa de vías activas, recreativas y saludables con la comunidad. 4. Apoyar la realización del programa de pausas activas a través de actividades musicalizadas, debidamente programadas, una (1) por mes en el lugar previamente acordado con el coordinador o el Instituto. 5. Presentar el proyecto donde	Descripción del Avance: El contratista cumplió con el desarrollo de las obligaciones específicas # 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8,	

figuren los objetivos y la planeación requerida para el cumplimiento del objeto del contrato. PARÁGRAFO: Este proyecto se debe presentar a la Dirección administrativa a más tardar quince (15) días después de la firma del acta de inicio. 6. Diligenciar y mantener actualizado el formato de base de datos con la información de los usuarios de aeróbicos para cuando el Incerde lo requiera. 7. Acompañamiento en actividades complementarias o eventos institucionales del INCERDE desde su inicio hasta su terminación. 8. Realizar y producir dos (2) o tres (3) registros audiovisuales (fotografía o video) semanalmente, de las diferentes actividades realizadas, y enviarlo oportunamente al área de comunicaciones para su respectiva difusión. 9. Asistir puntualmente a las reuniones que programe el INCERDE. 10. Presentar informe final consolidado que dé cuenta del cumplimiento íntegro de la presentación del servicio contratado, en el mismo periodo de radicación de los respectivos documentos de la última cuenta de cobro, dicho documento será imprescindible para el trámite del último pago.

5.2. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)

Nº	Problemas o hallazgos identificados que afectan la ejecución del Contrato	Causas	Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados
1	N/A		
¿Se harán efectivas Pólizas/Multas?		SI	NO
¿Por qué?			

Nota: A la fecha del informe, aún no se requiere hacerlas efectivas.

5.3. LIQUIDACIÓN

1	Se liquida el contrato:	SI		NO	
2	Una vez revisados los documentos arriba señalados las partes acuerdan la liquidación del Contrato haciendo constar que el valor del Contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de \$ _____. Más el valor de adición de \$ _____ (si la hubiere). El valor de la cuenta final por saldos pendientes es de \$ _____. En virtud del análisis efectuado al balance anterior, se concluye, que, exceptuando el saldo a favor del Contratista, las partes de común acuerdo se declaran a paz y salvo y se da por terminado el Contrato Nro. _____ renunciando a cualquier reclamación posterior.				

5.4. RECOMENDACIONES

1	N/A
---	-----

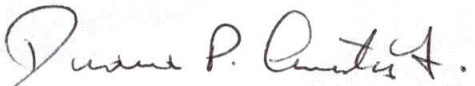
6. ANEXOS

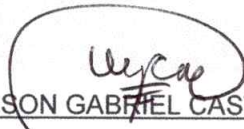
1	Informe, documento soporte, planilla seguridad social, planillas de asistencia, declaración juramentada, validación seguridad social ante el Secop II
---	---

Se firma en el municipio de La Ceja a los 30 días del mes de abril de 2025

Nombre del Contratista:

Nombre del Supervisor


DIANA PATRICIA CUARTAS TABARES
 C.C. 39.443.097


WILSON GABRIEL CASTRO MORALES
 Profesional Universitario CC. 15.381.581

Elaborado por: Wilson Castro M./ PU Incerde *W.C.*
 Revisado Por: Alejandra M. Directora de deportes y recreación *Alejandra M.*
 Aprobado Por: Alejandra M. Directora de deportes y recreación *Alejandra M.*

DIANA PATRICIA CUARTAS TABARES
EL INFORME DE ACTIVIDADES Y SUS
ANEXOS DE ABRIL DEL 2025 DEL
CONTRATISTA ANTERIORMENTE
MENCIONADO SE ENCUENTRAN DE
MANERA DIGITAL EN LA SIGUIENTE
ruta de acceso:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.37223130&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Elaborado por: Wilson Castro M./ PU Incerde *W.C.*

Revisado Por: Alejandra Martínez B. Directora de deportes y recreación *Alejandra M.*

Aprobado Por: Alejandra Martínez B. Directora de deportes y recreación *Alejandra M.*

LA CEJA DEL TAMBO

MIÉRCOLES, 30 DE ABRIL DE 2025

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N°3

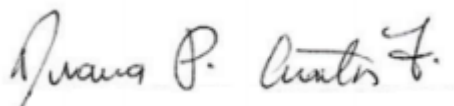
INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE – INCERDE

NIT: 811002944-9

DEBE A:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	DIANA PATRICIA CUARTAS TABARES
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	39.443.097
DIRECCIÓN:	CALLE 23, 18-49
N° DE CONVENIO O CONTRATO:	2025PS030030
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE AERÓBICOS Y RUMBA AERÓBICA EN EL INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE INCERDE
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$7'200.000
VIGENCIA DEL CONTRATO:	05 DE FEBRERO AL 22 DE MAYO DE 2025
PERIODICIDAD DEL PAGO:	MENSUAL
PERIODO DE PAGO:	DEL 1 AL 30 DE ABRIL
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	WILSON GABRIEL CASTRO MORALES
VALOR DE LA CUENTA DE COBRO:	\$2'000.000
PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL:	7962630523 CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL
BANCO:	COOPERATIVA CONFIAR
TIPO DE CUENTA:	CUENTA DE AHORROS
N° DE CUENTA BANCARIA:	227025749

Yo, el abajo firmante certifico bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 499 del estatuto tributario, declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento, que no soy responsable del impuesto sobre las ventas, y no estoy obligado a facturar electrónicamente, además, me comprometo a informar oportunamente al INCERDE, cualquier cambio que se presente frente a mis responsabilidades tributarias.



DIANA PATRICIA CUARTAS TABARES
C.C 39.443.09

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORME N°	3
CONTRATO N°	2025PS030030
VIGENCIA DEL CONTRATO	05 DE FEBRERO AL 22 DE MAYO DE 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DIANA PATRICIA CUARTAS TABARES
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	39.443.097
PERIODO DEL INFORME	DEL 1 AL 30 DE ABRIL
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE AERÓBICOS Y RUMBA AERÓBICA EN EL INSTITUTO CEJEÑO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE INCERDE
PROYECTO	AERÓBICOS
SUPERVISOR	WILSON GABRIEL CASTRO MORALES

ACTIVIDAD	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1. Realizar acciones necesarias para la convocatoria, promoción, difusión, planeación e instrucción de aeróbicos en 10 sectores del municipio, para fomentar hábitos de vida saludable a través de la actividad física y las actividades musicalizadas; dedicando una sesión o dos cada día de la semana según el cronograma acordado con el instituto de aeróbicos o rumba aeróbica presencial o virtual cuando la	Del 1 al 30 de abril se desarrolló el programa de actividad física a través de las sesiones de aeróbicos en los diferentes sectores y barrios, además de acoger un sector en la zona rural del municipio. La actividad física brinda a los usuarios una alternativa para mejorar su calidad de vida, en las sesiones aeróbicas se fomenta el autocuidado y se enfatiza en la importancia de movernos y cuidar nuestro cuerpo y mente. El cronograma asignado por la	

situación del país lo amerite (estado de emergencia) en cada sector de una (1) hora cada una (incluye sonido propio), teniendo en cuenta la necesidad que esta tenga de la prestación del servicio.	institución fue el siguiente, del cual se especifican las fechas de las clases dictadas y la población que asistió Lunes, Corregimiento de San José a las 5:30 pm Se dictaron las sesiones presenciales los días 7, 14, 21 y 28 de abril. Población atendida: 4 personas.	
	Lunes, Parque Lineal Samuel Bernal 7:00 pm. Se dictaron las sesiones presenciales los días 7, 14, 21 y 28 de abril. Población atendida: 63 usuarios	

Martes, Unidad deportiva a las 7:00 am.

Se dictaron las sesiones presenciales los días 1, 8, 15, 22 y 29 de abril.

Población atendida: 82 usuarios



Martes, Unidad deportiva María Auxiliadora a las 7:00 pm.

Se dictaron las sesiones presenciales los días 1, 8, 15, 22 y 29 de abril.

Población atendida: 66 usuarios



Miércoles, Barrio La Aldea a las 7:00 am

Se dictaron las sesiones presenciales los días 2, 9, 16, 23 y 30 de abril.

Población atendida: 30 usuarios



Miércoles, Parque Principal a las 7:00 pm

Se dictaron las sesiones presenciales los días 2, 9, 16, 23 y 30 de abril.

Población atendida: 63 usuarios



Jueves, Unidad deportiva María Auxiliadora a las 7:00 am.

Se dictaron las sesiones presenciales los días 3 y 24 de abril.

Población atendida: 32 usuarios



Jueves, Sector San Cayetano a las 7:00 pm

Se dictaron las sesiones presenciales los días 3 y 24 de abril.

Población atendida: 59 usuarios



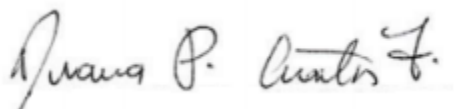
	Viernes, Parque principal a las 7:00 am Se dictaron las sesiones presenciales los días 4, 11 y 25 de abril. Población atendida: 47 usuarios	 REDMI NOTE 14 PRO 04/04/2025 07:22
2. Realizar cada mes una maratón de aeróbicos y/o rumba aeróbica con la comunidad o del programa debidamente acordada con el Instituto.	De la semana del 20 al 26 de abril en el marco de la “Semana de la actividad física y la salud”, se realiza Super Clase el día jueves 24 de abril en la unidad deportiva Carlos Alberto Bernal con una asistencia aproximada de 200 personas.	
3. Apoyar el programa de vías activas, recreativas y saludables con la comunidad.	Del 1 al 30 de abril no se requirió el apoyo al programa de vías activas, recreativas y saludables con la comunidad	N/A
4. Apoyar la realización del programa de pausas activas a través de actividades musicalizadas, debidamente programadas, una (1) por mes en el lugar previamente acordado con el	Del 1 al 30 de abril se realizaron pausas activas en Casa Hogar Ángeles Custodios, se realizaron los días 3, 10 y 24, en la cual se tuvo una participación de aproximadamente 40 niñas.	 REDMI NOTE 14 PRO 03/04/2025 17:07

coordinador o el Instituto.						
5. Presentar el proyecto donde figuren los objetivos y la planeación requerida para el cumplimiento del objeto del contrato. PARÁGRAFO: Este proyecto se debe presentar a la Dirección administrativa a más tardar quince (15) días después de la firma del acta de inicio.	El proyecto “FOMENTAR ACTIVIDAD FISICA Y SALUD A PARTIR DE AEROBICOS Y RUMBA AEROBICA 2025” fue presentado a la Dirección de deportes y recreación en el mes de febrero. Del 1 al 30 de abril se ha venido avanzando en los metas planteadas en el proyecto: Como aumentar la población asistente, lograr la participación de población de diferentes edades, aportando así en la reducción del sedentarismo	N/A				
6. Diligenciar y mantener actualizado el formato de base de datos con la información de los usuarios aeróbicos para cuando el Incerde lo requiera.	Del 1 al 30 de abril, se tiene la base de datos de la siguiente forma:	<table><tr><th>Cantidad de usuarios</th><th>Cantidad de usuarios inscritos en la base de datos a ABRIL de 2025</th></tr><tr><td>446</td><td>446</td></tr></table>	Cantidad de usuarios	Cantidad de usuarios inscritos en la base de datos a ABRIL de 2025	446	446
Cantidad de usuarios	Cantidad de usuarios inscritos en la base de datos a ABRIL de 2025					
446	446					
7. Acompañamiento en actividades complementarias o eventos institucionales del INCERDE desde su inicio hasta su terminación.	Del 1 al 30 de abril se requirió el acompañamiento a las siguientes actividades complementarias:					

	En la semana del 20 al 26 de abril se tendra la “Semana de la actividad física y la salud”, por tal motivo se realizarán actividades y acompañamiento en varias instituciones educativas.	
8. Realizar y producir dos (2) o tres (3) registros audiovisuales (fotografía o video) semanalmente, de las diferentes actividades realizadas, y enviarlo oportunamente al área de comunicaciones para su respectiva difusión.	Del 1 al 30 de abril se realizaron los registros audiovisuales solicitados y fueron compartidos al área de comunicación.	 The screenshot shows a WhatsApp conversation with 'Wilson Incerd'. It contains two video messages. The first video is titled 'Parque principal' and shows a group of people running in a park at night. The second video is titled 'Viernes' and shows a group of people running in a park during the day. Both videos have timestamps and status indicators (read receipts).
9. Asistir puntualmente a las reuniones que programe el INCERDE.	Del 1 al 30 de abril se realizaron las siguientes reuniones. El día 11 de abril se realizó reunión a la cual no pude asistir por incapacidad médica	NA

10. Presentar informe final consolidado que dé cuenta del cumplimiento íntegro de la presentación del servicio contratado, en el mismo periodo de radicación de los respectivos documentos de la última cuenta de cobro, dicho documento será imprescindible para el trámite del último pago.	El informe final se presentará con la última cuenta de cobro	NA
--	---	-----------

Elabora,



DIANA PATRICIA CUARTAS TABARES
C.C 39.443.097

DECLARACIÓN JURAMENTADA

La Ceja, 30 de abril de 2025

Señores:

INSTITUTO CEJEÑO PARA RECREACIÓN Y EL DEPORTE INCERDE

La Ceja

Asunto: Declaración juramentada para disminuir la base gravable de la retención en la fuente a título de renta.

De manera atenta, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 4, parágrafo 1 del decreto nacional 2271 de 2009, presenté solicitud para disminuir la base de retención en la fuente con los aportes que se realizó al sistema de seguridad social por el contrato N° 2025PS030030 del 05 de febrero de 2025

Para tal efecto de manera libre y espontánea certifico bajo la gravedad de juramento que:

- a) Los documentos soportes del pago de aportes obligatorios de seguridad social corresponden, a los ingresos provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención
- b) El valor a disminuir de base de retención en la fuente corresponde al periodo que origina el pago del mes de abril de 2025.

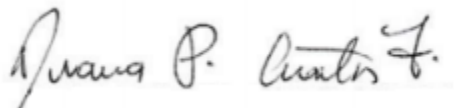
Los aportes realizados al sistema de seguridad social según planilla N° 7962630523 que corresponde al mes de abril respectivamente, la cual adjunto, corresponde a este contrato en la proporción que abajo relaciono.

- c) El monto para disminuir la base de la retención en la fuente por concepto de salud, pensión y ARL por este contrato es:

CONCEPTO	VALOR
Salud	\$ 178.000
Pensión	\$ 227.800
ARL	\$ 14.900
TOTAL	\$ 420.700

"De conformidad con el Parágrafo 4, del artículo 11 del Decreto Reglamentario 2231 de diciembre 22 de 2023, le solicito a mi Agente Retenedor, practicar la retención en la fuente contemplada en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, ya que para efectos de la declaración de Renta del ejercicio 2024, en caso de tener dicha obligación, no tomaré los costos y gastos asociados a mi actividad económica, según lo previsto en el Artículo 1.2.4.1.6 de este Decreto 2231".

Nombres y apellidos



Diana Patricia Cuartas Tabares

CC: 39.443.097 de Rionegro, Ant.

**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**



[Agregar](#) [Borrar](#)